

COMUNICADO DE LA COORDINADORA GENERAL DE COMISIONES OBRERAS ANTE LAS "ELECCIONES SINDICALES"; EL PRIMERO DE MAYO Y LA CARESTIA DE LA VIDA DE CARA A UNA OFENSIVA DE PRIMAVERA POR UNA SUBIDA GENERAL DE SALARIO.

-- ELECCIONES SINDICALES

Casi cinco años han transcurrido desde las últimas elecciones sindicales. Aunque minoritarias, hubo corrientes de opinión en el seno del movimiento obrero que consideraban que nuestra postura de acudir masivamente a ellas, iba a servir para prestigiar al Sindicato Vertical y poner el nuevo movimiento obrero en sus manos. La realidad ha sido muy distinta, fue el Sindicato Vertical al que se desprestigió mientras las Comisiones Obreras adquirían la base organizativa imprescindible para articular la lucha por las reivindicaciones de la clase obrera. Incluso allí donde con posterioridad a las elecciones se ha dimitido, fue la participación en aquellas la que creó la base organizativa necesaria para que la dimisión de los cargos sindicales no fuera sinónimo de dimisión en la lucha. El impulso dado a partir de ese desarrollo del movimiento de Comisiones, combinando la utilización de las plataformas legales con la lucha extralegal, ha hecho posible que pese a la brutal represión desencadenada contra nuestros mejores hombres, hayamos podido mantener una lucha constante, que cada día va en aumento, sin que las fuerzas represivas hayan podido encerrarnos en la clandestinidad, como era su pretensión, para impedir que se desarrollara un auténtico movimiento de masas.

La situación en que se van a celebrar las próximas elecciones es muy distinta a la de 1.966. Las Comisiones Obreras, incipientes en aquel momento, han adquirido un gran desarrollo, pese a los repliegues tácticos que, en algunos momentos, nos hemos visto obligados a hacer; el haber sabido recoger las reivindicaciones de nuestra clase y orientar la lucha para conseguirlas, ha hecho que nuestras reivindicaciones y nuestras orientaciones lleguen incluso allí donde aún no hemos llegado a estructurar nuestro movimiento organizando a los trabajadores en Comisiones de fábrica; gracias a las luchas llevadas a cabo por los trabajadores desde dentro y fuera del sindicato, éste está totalmente desprestigiado; miles de trabajadores cuentan hoy con una gran experiencia de organización y de lucha; el nivel de conciencia de los trabajadores ha adquirido un desarrollo del que entonces carecía; la huelga general, después de las grandes acciones de este año, ha dejado de ser una perspectiva difusa para convertirse en algo que ya está perfilado netamente; nuestra lucha, por otra parte, ha ido estimulando, a la vez que forzando a las distintas fuerzas políticas del país, a adoptar posiciones más firmes frente a la dictadura fascista; el conjunto de todo ello está haciendo pasar al régimen por una crisis profunda de la que no podrá recuperarse.

En esta situación, a los trabajadores se nos plantean tres tareas fundamentales: 1) la de desarrollar y ampliar la base y la estructura organizativa de nuestro movimiento para afrontar con éxito la huelga general; 2) la de desarrollar, en la práctica, uno de nuestros principios fundamentales -LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA-; 3) la de destruir el Sindicato Vertical, ya desprestigiado, a la vez que crear órganos propios sobre los que ir construyendo el nuevo sindicato obrero, unitario y democrático de nuestra clase.

Pero para conseguir esto necesitamos hacer NUESTRAS ELECCIONES, LAS ELECCIONES DE LOS TRABAJADORES. Unas elecciones que, dado el desarrollo desigual del movimiento obrero en los distintos lugares del país, engloben desde nuestro planteamiento de 1.966 -la ocupación del máximo de puestos legales en las empresas y en las secciones sociales- hasta la ruptura total de los marcos legales que el reglamento electoral quiere imponernos.

Durante estos años todos los trabajadores, independientemente de nuestra ideología política, hemos coincidido en algo que era fundamental: que los trabajadores elijamos a nuestros representantes al margen de los estrechos marcos que el sindicato oficial quiere imponernos. Aunque las posibilidades de realizarlas eran muy pequeñas, en decenas de empresas los trabajadores rompieron el marco legal imponiendo renovaciones parciales y totales de sus dirigentes legales. Ahora que los verticalistas se ven forzados a oficializar las elecciones, tenemos que utilizar con audacia todos los elementos formales que tienen que proporcionarnos: urnas, locales, permiso para abandonar el trabajo, posibilidades de candidaturas, etc. Pero, el utilizar todos estos aspectos formales no quiere decir que caigamos dentro de sus planteamientos, sino todo lo contrario. A lo largo de estos años, compañeros de distintas ideologías han sido despedidos, procesados, encarcelados por luchar en defensa de los intereses de sus compañeros; ellos han sido los que más fielmente han interpretado nuestros deseos y aspiraciones; los que por su fidelidad y entrega a la lucha por los intereses de nuestra clase son sometidos a monstruosas condenas; su representatividad está, pues, fuera de toda duda, no cumplíamos con nuestro deber si nos eludíamos de ellos a la hora de las elecciones; en muchas empresas, ramas y localidades ellos son quienes deben encabezar nuestras candidaturas. Pero, al mismo tiempo, hemos de garantizar la elección de una auténtica representación en el seno de los centros de trabajo que organice la lucha en torno a nuestras reivindicaciones; Hemos de romper todos los marcos que con el reglamento electoral quiere imponernos; eligiendo sin tener en cuenta el 50%, a aquellos compañeros que mejor nos representen, no 21 años, lleven o no en la empresa o en la rama el tiempo que el reglamento indique, sin hacer caso de la proporcionalidad por categorías que hasta ahora han venido exigiendo y, sobre todo, prescindiendo de la ideología política, filiación sindical o credo religioso, para que así podamos disponer de unos órganos unitarios, de unos representantes auténticos que puedan ser los DELEGADOS A FUTUROS CONGRESOS de rama, locales y de todo el país en los que se discutan todos los problemas que los trabajadores tenemos planteados y donde se avance en la creación de las bases en que ha de apoyarse el futuro sindicato que necesitamos; es necesario, además, que una vez celebradas las elecciones mantengamos un riguroso control de los escrutinios y que, a la vez que comuniquemos a la empresa, sindicato y opinión pública -a través de la prensa- que únicamente éstos son nuestros representantes, luchemos por imponerlos, conscientes de la importancia que esto va a tener en nuestra lucha por la amnistía.

La lucha por estas elecciones no será fácil; en algunos sitios será, incluso, muy difícil, por ello hemos de desarrollar una gran campaña que articule nuestra lucha en torno a una denuncia del Sindicato Vertical por antiobrero, antidemocrático y represivo, a la vez que contra la nueva Ley Sindical hecha desde fuera del movimiento obrero, sin tener en cuenta nuestras aspiraciones y aprobada bajo un estado de excepción real, con la supresión del Artículo 18. Hemos de dejar bien claro a los trabajadores, a la opinión pública, a los sindicatos de todo el mundo y a la O.I.T. que nuestra postura no supone una aceptación de dicha Ley, sino el mejor modo de desarrollar la lucha contra ella y contra el sindicato que repudiamos.

Al lado de esta denuncia debe figurar nuestro programa reivindicativo haciéndolo llegar a todas las empresas grandes o pequeñas, con asambleas, reuniones, mítines a la entrada y a la salida del trabajo, utilizando para ello piquetes, comandos, siendo audaces -

en el empleo de cuantos métodos se nos ocurran; editando nuestros programas a imprenta, como ya hicimos en las elecciones del 66; - firmando los programas y las candidaturas por los trabajadores en las empresas; forzando a los representantes actuales a que encaben en ellos las firmas, dando con todo esto un carácter legal a nuestra campaña; acudiendo a la prensa a exigir que, igual que publicó los programas electorales del Colegio de Abogados, lo haga con los de los trabajadores. Cada localidad, cada rama, cada empresa, debe elaborar su plataforma reivindicativa que unida al programa general de clase en lo LABORAL -subida general de salarios, reducción de jornada, etc.-, en lo SINDICAL -sindicato obrero, derecho de huelga, etc.-, en lo SOCIAL -problemas de vivienda y educación, etc.-, en lo POLITICO -libertades políticas, amnistía, etc.-, sirva de programa electoral que los candidatos se comprometan a defender y alrededor del cual se organice la batalla por las elecciones.

#### -- FRENTE A LA CARESTIA DE LA VIDA, UNA SUBIDA GENERAL DE SALARIOS

Los trabajadores y las amplias masas populares ven reducirse su poder adquisitivo mediante la elevación acelerada de los precios de los artículos alimenticios y de primera necesidad. El pasado año, según datos publicados por IBERPLAN, la carestía de la vida se levó en un 16%. En enero y febrero los precios han seguido su carrera y ya se anuncian nuevas subidas. El paro obrero, mediante los expedientes de crisis y despidos, es alarmante. El Gobierno, burlándose de nuestras necesidades anuncia la fijación del salario mínimo de 136 Ptas; pero como todas las subidas habidas hasta aquí, ésta sólo sirve para figurar en la nómina a efectos de descuento de la seguridad social, para engrosar en las Cajas de la Administración y financiar los planes de la oligarquía.

Para practicar su política, el gobierno se sirve de la suspensión del Artículo 18 del Fuero de los Españoles, mediante la cual lleva a cabo una represión sistemática y selectiva contra la clase obrera y el movimiento estudiantil, en un esfuerzo desesperado por frenar la vigorosa lucha de los trabajadores y de las masas populares. Pese a ello, los trabajadores de Cataluña, Navarra, Euzkadí, Asturias, Andalucía, Santander, Madrid, etc., están desarrollando un amplio movimiento huelguístico. La reducción de la jornada laboral y la subida general de salarios aparecen como aglutinante capaz de multiplicar y extender más aún esta lucha.

A lo largo de las luchas desarrolladas en el último año los trabajadores han demostrado que los paros, la huelga, son posibles allí donde la vanguardia se lo plantea con decisión y audacia. Las Comisiones Obreras en nuestra marcha hacia la huelga general tenemos una rica experiencia en la utilización de métodos para la multiplicación y extensión de las luchas haciéndolas coincidir en el tiempo. En este momento, y de cara a un incremento de nuestra ofensiva, hemos de desplegar todos nuestros esfuerzos por incrementar la lucha que se está desarrollando buscando la coincidencia en el tiempo, en los distintos puntos del país, para arrancar una subida general de salarios que ponga coto a la voracidad de los explotadores.

#### -- PRIMERO DE MAYO

A la multiplicación de las luchas por los salarios, por mejores condiciones de trabajo, contra la represión, por la amnistía, se une ahora la campaña de agitación y movilización por unas elecciones auténticamente obreras que eleva a primer plano, en estos momentos, la imperiosa necesidad de un verdadero sindicato de clase, democrático e independiente. Ya, desde ahora, hemos de esforzarnos en dar a toda esta campaña de agitación y de movilización la perspectiva de la coincidencia en una gran jornada de lucha por la conquista de nuestro sindicato.

En este contexto, la conmemoración del Primero de Mayo cobra este año una particular relevancia. Sin perjuicio de que en cada zona, en cada localidad, se examinen las formas concretas de lucha con que debe participar en el Primero de Mayo, la Coordinadora General de Comisiones Obreras llama a todos los trabajadores a que el día 30 de abril unan todos sus esfuerzos en una jornada de paro, de huelga, por la conquista del sindicato obrero, democrático y de clase.

Ante el Primero de Mayo, jornada en que los trabajadores de todo el mundo reafirmamos el contenido de clase de nuestra lucha contra la explotación, las Comisiones Obreras reiteramos una vez más nuestro saludo de aliento y solidaridad con los trabajadores de todos los pueblos que se batan contra el imperialismo y, muy especialmente, con los pueblos de Indochina en su lucha heroica contra el imperialismo americano.

El Capitalismo americano tiene en nuestro país las manos libres para apoderarse de las empresas y despedir masivamente a los trabajadores; paralelamente mantiene en nuestro suelo bases militares ofensivas y de apoyo de su política de guerra contra los pueblos que luchan por su liberación. Las Comisiones Obreras consideramos que la manera práctica y consecuente de plasmar nuestra militancia anti-imperialista consiste, hoy por hoy, en poner, en primer plano de nuestra lucha contra el imperialismo, el desmantelamiento de las bases nucleares que el régimen tiene alquiladas a los yankees, rompiendo la mortal hipoteca que pesa sobre nosotros.

#### -- CONTRA LA REPRESION

Conjuntamente con esta campaña hemos de incrementar la lucha contra la represión y por la amnistía y, muy especialmente, contra la suspensión del Artículo 18, bajo el cual, el régimen está llevando a cabo su política de violencia sobre la clase obrera y los demás sectores democráticos del país.

¡POR LA ELECCION DE NUESTROS MEJORES COMPAÑEROS!

¡POR UN SINDICATO OBRERO!

¡POR LA SUBIDA GENERAL DE SALARIOS!

¡FUERA LAS BASES DE ESPAÑA!

¡POR LA REPOSICION DEL ARTICULO 18, POR LA AMNISTIA!

Madrid, marzo de 1971

COORDINADORA GENERAL DE COMISIONES OBRERAS